

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **sobre la ausencia de una concentración institucional contra la agresión sexual denunciada en Alza**

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno, como consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas que se celebró el 14 de junio de 2021.

### **JUSTIFICACIÓN**

El 13 de mayo, las familias de tres jóvenes menores de edad de Alza denunciaron que estos habían sufrido abuso sexual por parte de un hombre. La noticia, como es lógico, tuvo una gran influencia entre los vecinos y vecinas de Alza, ya que las víctimas y el presunto agresor son vecinos de este barrio.

Dada la gravedad y naturaleza de las denuncias, al día siguiente la Corporación donostiarra aprobó una declaración institucional en la que condenaba las agresiones. Sin embargo, ese mismo día, en contra de la opinión de EH Bildu, se tomó otra decisión incomprensible e inusual: no concentrarse ante el ayuntamiento.

Es decir, modificando el procedimiento de protocolo convencional utilizado en todos los casos anteriores en los que se ha denunciado una agresión sexista, a las víctimas de Alza y a sus familias, al contrario que en otros casos, no se les manifestó públicamente el apoyo institucional por medio de una concentración. ¿Por qué? ¿Qué diferencia hay entre este caso y los demás?

La decisión de no concentrarse en apoyo a las víctimas de la agresión de Alza resulta aún más difícil de entender si tenemos en cuenta que la corporación, se ha concentrado, posteriormente, en dos ocasiones: en una de ellas, para apoyar a una menor de edad que denunció los abusos sexuales de su monitor deportivo y en la otra, para denunciar el asesinato en Tenerife, de dos niñas a manos de su padre, esta misma semana.

El gobierno tiene el deber de manifestar la protección a todas las víctimas de agresiones sexuales en igualdad de condiciones. Y es incomprensible que este Gobierno municipal, y

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

más concretamente el Departamento de Igualdad, aprueben ese cambio de criterio. Esta actitud, de alguna manera, cuestiona el relato de algunas víctimas y eso es muy grave.

La concejala delegada de Igualdad, interpelada en la comisión, no manifestó ninguna preocupación por no promover este tipo de concentraciones institucionales.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, cuando se denuncie una agresión machista, promueva, sin excepciones, la celebración de una concentración pública ante el Ayuntamiento, para que la corporación municipal manifieste su apoyo a las víctimas.

San Sebastián, 18 de junio de 2021

Reyes Carrere Zabala,  
grupo municipal EH Bildu